

# REPORTE LABORAL SUBSIDIO EMPLEO JOVEN (SEJ)

AÑO 2020

UNIDAD DE ESTUDIOS



Este reporte de resultados presenta la situación laboral, considerando cotizaciones y salarios, de las personas que recibieron al menos un pago del programa **Subsidio Empleo Joven (SEJ)** durante el año 2020. Esta situación laboral es analizada tanto el año antes (2019), como durante el año en curso (2020) y el año siguiente (2021) al año del subsidio analizado. Las fuentes de información que permiten la construcción de las estadísticas contenidas en este documento corresponden a las bases administrativas del programa y la base del seguro de cesantía, la cual se encuentra actualizada a enero de 2022 para la elaboración de este reporte.

Es importante mencionar que *las estadísticas e indicadores que se presentan en este reporte **no corresponden a efectos directos y atribuibles al programa, ya que no responden a una evaluación de impacto.*** Asimismo, se debe tener en consideración que este

reporte se construye a partir de la información de la base del seguro de cesantía por tanto *la situación laboral de los usuarios podría estar subestimada en cuanto no necesariamente se observan los resultados de las personas que optan por empleos independientes.*

Es relevante tener en consideración al momento de analizar los resultados que se presentarán en este reporte, el contexto de la contingencia sanitaria durante los años 2020 a 2021, periodo sobre el cual se miden los distintos indicadores laborales, ya que generó importantes efectos en el mercado del trabajo.

El total de usuarios registrados en la base administrativa utilizada para este reporte corresponde a un total de 277.313 personas, quienes recibieron al menos un pago del **Subsidio Empleo Joven (SEJ)** durante el año 2020.

INDICADORES

FIGURA N°1: INDICADORES DEL PROGRAMA SUBSIDIO EMPLEO JOVEN (SEJ) AÑO 2020



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

El primer indicador, **participación previa y durante en el mercado laboral formal**, muestra la proporción de usuarios que presenta al menos una cotización en los doce meses previos al año analizado, 2020, y durante el mismo. En este caso, vemos que un 93% de los usuarios presentaba al menos una cotización durante el año 2019, lo que disminuye a 83% si consideramos el año 2020, por lo que se observa una ligera disminución en cuanto a la participación en el mercado laboral.

El segundo indicador, **ingreso al mercado laboral formal**, corresponde a la proporción de usuarios que en el año 2019 no cotizaron en el mercado laboral formal, sin embargo, durante el año 2020, cotizan al menos una vez. En el caso del SEJ el indicador es de un 4%, es decir, un 4% de los usuarios que no habían trabajado de manera formal en el 2019, comienzan a trabajar formalmente en el año 2020.

El tercer indicador, es igual al anterior, pero solo considerando a aquellos usuarios que en el año en cuestión reciben su primer pago, es decir son usuarios nuevos del 2020 y no de arrastre de años anteriores, en este caso el indicador es de un 11%.

El cuarto indicador, **aumento densidad de cotizaciones**, corresponde a la proporción de usuarios que aumenta su densidad de cotizaciones el 2020 en relación con el 2019, es decir, aquellos que, recibiendo el subsidio durante el año 2020, cotizan más que antes. En el caso de este programa el indicador es de un 33%.

El quinto y último indicador corresponde al **promedio de cotizaciones** de los usuarios en el año 2020, donde se observa que los usuarios presentan 7 cotizaciones en promedio en un periodo de 12 meses.

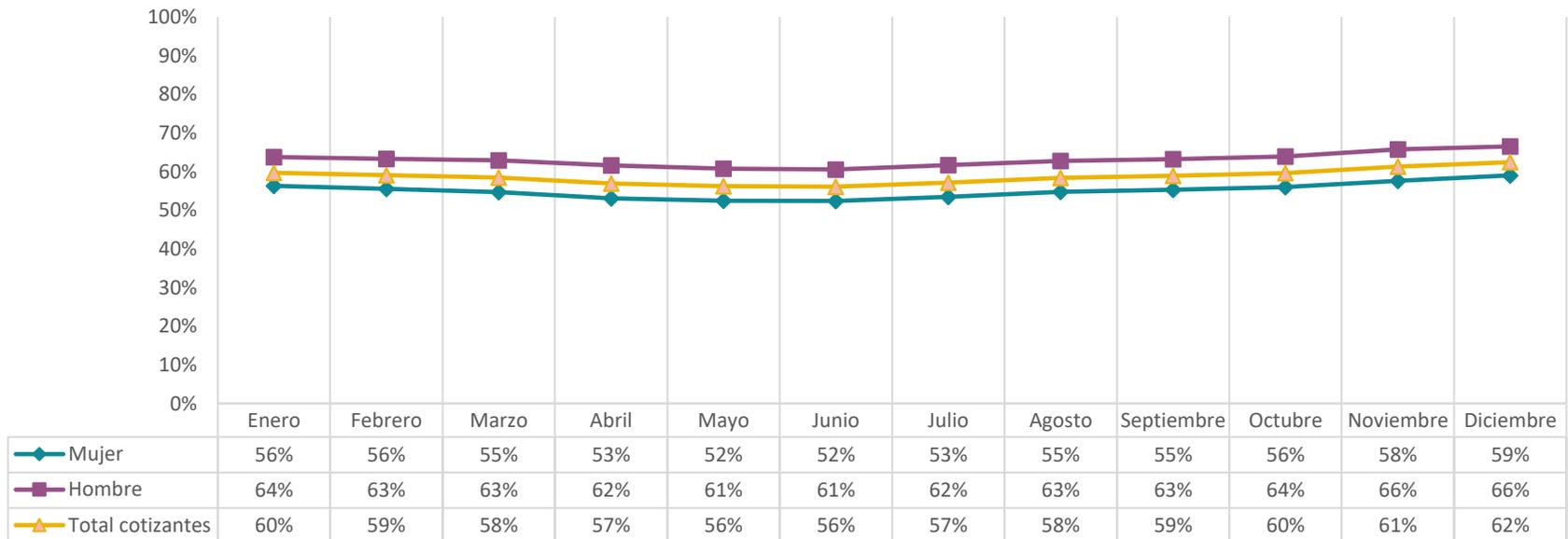
**COTIZACIONES MES A MES**

A continuación, se presenta la situación laboral de los usuarios, considerando cotizaciones y salarios, durante el año 2021.

Analizando en primera instancia las cotizaciones de los usuarios mes a mes, se observa que durante el año 2021 se evidencia una tendencia a mantenerse constante el nivel de cotizaciones en el año, evidenciando un 60% de usuarios cotizando en enero, lo que baja levemente a 56% en junio, y vuelve a niveles más altos presentándose 62% en diciembre.

Por otra parte, se observa en el gráfico a continuación, que los usuarios del programa replican las características del mercado laboral en general, mostrando que, si bien tanto hombres como mujeres presentan el mismo comportamiento en cuanto a tendencia, la proporción de hombres que se encuentra cotizando siempre es superior a la proporción de mujeres.

**GRÁFICO N°1: PROPORCIÓN DE COTIZANTES AÑO 2021**

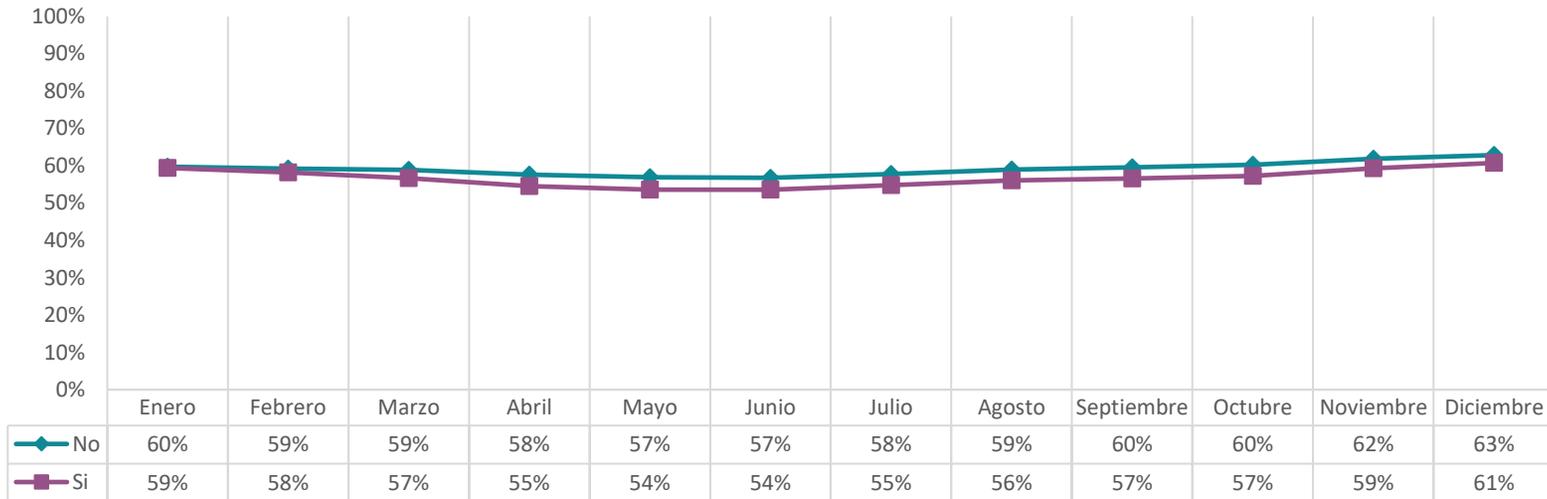


Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

La situación presentada previamente se desagrega también entre usuarios que son nuevos del año 2020, y aquellos usuarios que vienen de arrastre de los años anteriores. En ese sentido, se

observa que los usuarios de arrastre están muy ligeramente por sobre el nivel de cotizaciones de los usuarios que reciben su primer pago el año 2020.

**GRÁFICO N°1.1: PROPORCIÓN DE COTIZANTES POR USUARIOS NUEVOS O ARRASTRE AÑO 2021**

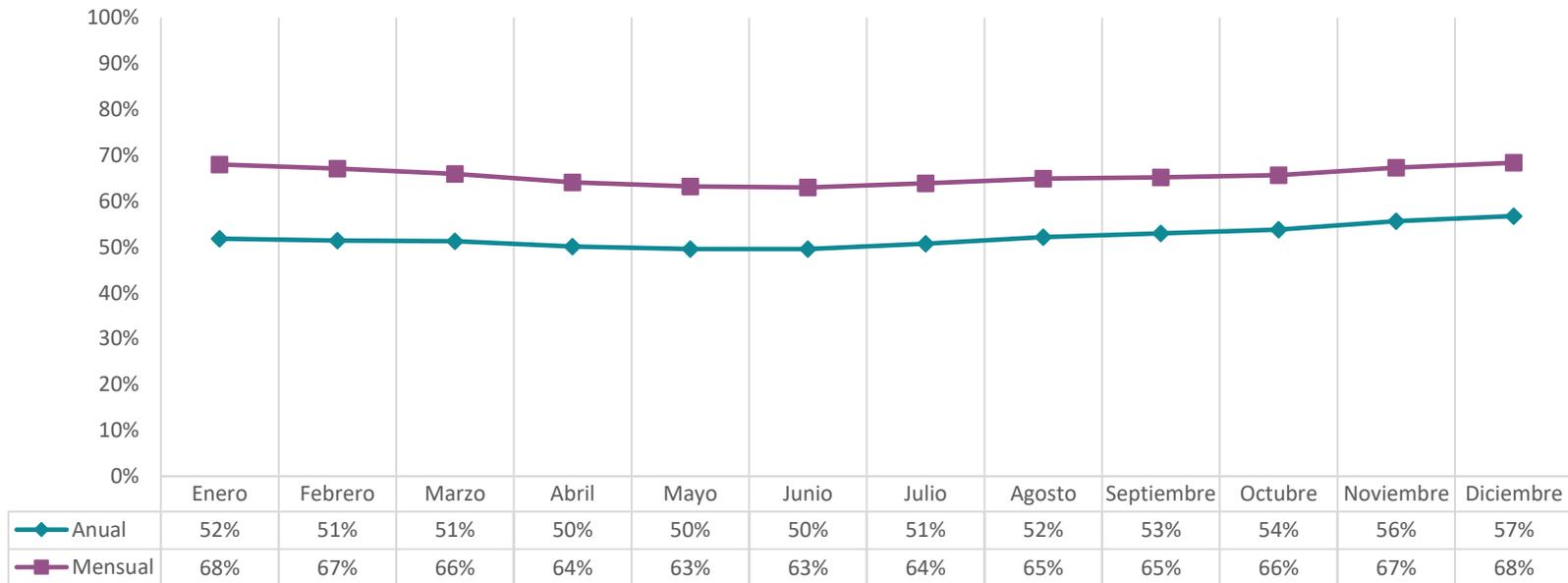


Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

Adicionalmente, se desagrega la situación entre usuarios que optan por pago mensual, y aquellos que optan por pago anual. En ese sentido, se observa que los usuarios que optan por pago

mensual están por sobre el nivel de cotizaciones de los usuarios que optan por pago anual.

GRÁFICO N°1.2: PROPORCIÓN DE COTIZANTES POR TIPO DE PAGO DEL SUBSIDIO



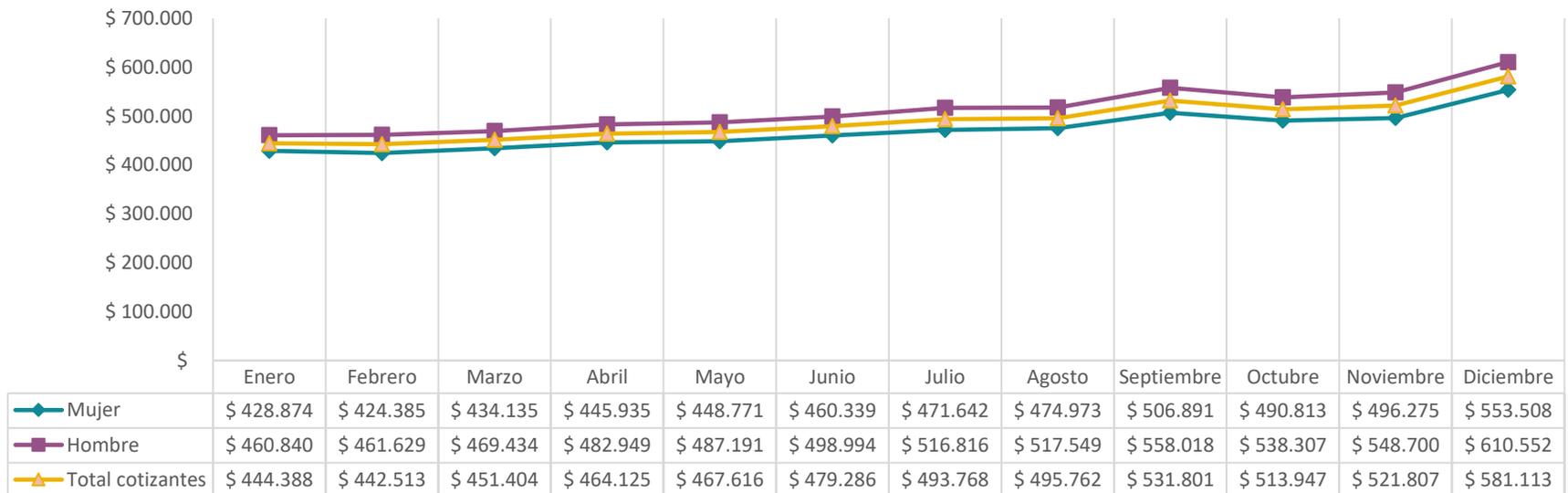
Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

### RENTAS MES A MES

En cuanto a las rentas que presentan los usuarios, se percibe una tendencia sostenida al alza, ya que si contrastamos la renta promedio del mes de enero de \$444.388 con los \$581.113 de diciembre, se evidencia un crecimiento de 30,8% en las rentas.

Al desagregar por sexo, se observa lo mismo que fue señalado en cuanto a las cotizaciones, ya que se replica el comportamiento del mercado laboral general, evidenciando la misma tendencia al alza, pero, sin embargo, las rentas de las mujeres siempre se encuentran por debajo de la renta de los hombres.

GRÁFICO N°2: RENTAS PROMEDIO

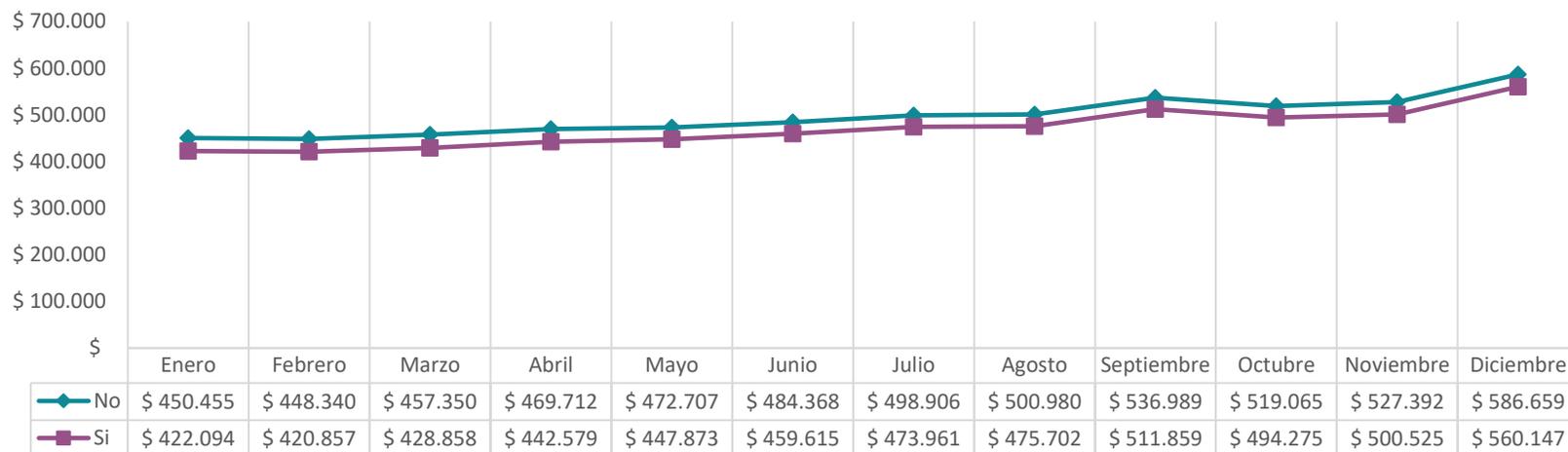


Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

Las rentas también son diferenciadas entre aquellos usuarios nuevos del año 2020 y aquellos de arrastre de años anteriores. Se evidencia en el gráfico a continuación, que aquellos usuarios que

recibieron su primer pago en años anteriores al año 2020 tienden a obtener rentas promedio muy levemente superiores que los usuarios nuevos del año 2020.

GRÁFICO N°2.1: RENTAS PROMEDIO POR TIPO DE USUARIO NUEVO O DE ARRASTRE

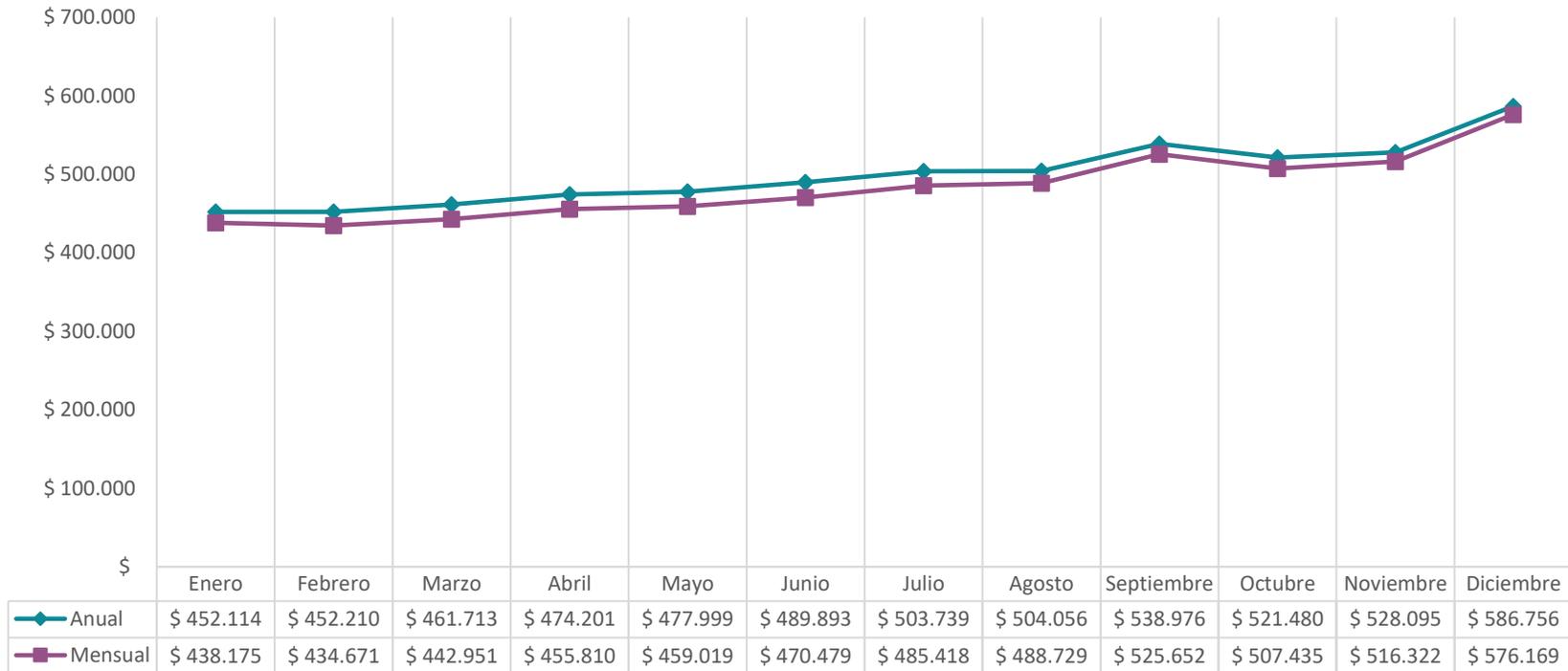


Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

Luego en términos de la modalidad de pago, sea anual o mensual, se evidencia en el gráfico a continuación que se diferencian mínimamente a nivel de rentas promedio entre ambos grupos,

percibiéndose de manera muy leve que aquellos que optan por modalidad anual obtienen rentas promedio superiores.

GRÁFICO N°2.2: RENTAS PROMEDIO POR TIPO DE PAGO DEL SUBSIDIO



Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía.

RESULTADOS REGIONALES

Los resultados presentados previamente son calculados a nivel regional, tanto para cotizaciones como salarios, considerando los doce meses del año, lo cual es presentado a continuación.

TABLA N°2: PROPORCIÓN DE COTIZANTES POR REGIÓN

REGIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ARICA Y PARINACOTA	62%	60%	61%	59%	59%	58%	59%	60%	60%	60%	60%	61%
TARAPACÁ	59%	60%	60%	60%	59%	59%	60%	60%	60%	61%	61%	62%
ANTOFAGASTA	63%	62%	62%	62%	62%	62%	62%	63%	64%	64%	65%	65%
ATACAMA	63%	62%	62%	61%	61%	61%	61%	61%	62%	62%	63%	64%
COQUIMBO	59%	59%	59%	57%	56%	56%	57%	58%	58%	59%	60%	61%
VALPARAÍSO	59%	59%	58%	57%	56%	56%	57%	59%	59%	60%	61%	62%
METROPOLITANA	59%	59%	59%	58%	58%	58%	59%	60%	61%	61%	62%	63%
O'HIGGINS	62%	61%	60%	56%	54%	53%	54%	55%	56%	57%	62%	64%
MAULE	60%	58%	57%	56%	54%	52%	53%	54%	54%	56%	61%	64%
ÑUBLE	61%	58%	54%	51%	50%	50%	52%	52%	55%	56%	60%	64%
BIOBÍO	60%	58%	58%	57%	56%	57%	58%	59%	59%	60%	62%	63%
ARAUCANÍA	58%	57%	55%	54%	53%	53%	54%	55%	55%	56%	57%	59%
LOS RIOS	60%	59%	55%	53%	53%	53%	54%	55%	56%	56%	57%	59%
LOS LAGOS	61%	60%	58%	57%	56%	56%	57%	59%	59%	60%	61%	62%
AYSÉN	54%	53%	53%	53%	53%	53%	54%	56%	54%	56%	57%	58%
MAGALLANES	58%	60%	58%	56%	54%	54%	55%	56%	57%	57%	58%	59%
SIN INFORMACION	72%	70%	69%	66%	65%	65%	66%	67%	67%	67%	68%	69%
NACIONAL	60%	59%	58%	57%	56%	56%	57%	58%	59%	60%	61%	62%

Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía

TABLA N°2.1: RENTA PROMEDIO POR REGIÓN

REGIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ARICA Y PARINACOTA	\$ 445.859	\$ 449.574	\$ 450.757	\$ 469.686	\$ 475.216	\$ 481.900	\$ 499.050	\$ 499.280	\$ 538.739	\$ 520.465	\$ 534.759	\$ 583.979
TARAPACÁ	\$ 476.805	\$ 469.354	\$ 492.183	\$ 500.172	\$ 502.548	\$ 518.184	\$ 529.790	\$ 528.298	\$ 579.843	\$ 558.595	\$ 557.248	\$ 631.278
ANTOFAGASTA	\$ 496.910	\$ 492.793	\$ 506.255	\$ 525.325	\$ 530.433	\$ 545.713	\$ 576.680	\$ 567.862	\$ 608.571	\$ 590.171	\$ 612.553	\$ 660.686
ATACAMA	\$ 475.605	\$ 470.515	\$ 471.632	\$ 490.743	\$ 503.663	\$ 516.620	\$ 530.809	\$ 526.408	\$ 574.759	\$ 549.557	\$ 569.992	\$ 631.900
COQUIMBO	\$ 455.045	\$ 454.649	\$ 459.180	\$ 470.674	\$ 473.993	\$ 490.864	\$ 506.366	\$ 508.764	\$ 546.239	\$ 527.492	\$ 541.296	\$ 591.043
VALPARAÍSO	\$ 432.672	\$ 434.140	\$ 438.368	\$ 450.599	\$ 452.326	\$ 463.357	\$ 479.524	\$ 479.109	\$ 515.589	\$ 498.918	\$ 512.379	\$ 565.425
METROPOLITANA	\$ 453.135	\$ 451.706	\$ 458.022	\$ 469.711	\$ 474.625	\$ 487.032	\$ 499.394	\$ 504.405	\$ 540.690	\$ 522.631	\$ 530.687	\$ 589.662
O'HIGGINS	\$ 436.724	\$ 436.087	\$ 447.383	\$ 459.829	\$ 462.461	\$ 473.115	\$ 488.127	\$ 488.315	\$ 527.244	\$ 507.532	\$ 514.679	\$ 593.146
MAULE	\$ 420.336	\$ 419.718	\$ 439.036	\$ 451.113	\$ 452.264	\$ 463.217	\$ 478.765	\$ 476.746	\$ 505.142	\$ 491.286	\$ 495.755	\$ 579.363
ÑUBLE	\$ 408.812	\$ 394.519	\$ 401.041	\$ 422.628	\$ 423.552	\$ 439.375	\$ 449.993	\$ 452.441	\$ 475.380	\$ 465.808	\$ 469.041	\$ 527.233
BIOBÍO	\$ 442.495	\$ 442.458	\$ 453.178	\$ 470.098	\$ 469.702	\$ 482.061	\$ 497.578	\$ 500.881	\$ 536.043	\$ 516.597	\$ 519.902	\$ 580.988
ARAUCANÍA	\$ 420.687	\$ 412.352	\$ 424.542	\$ 438.801	\$ 441.548	\$ 452.280	\$ 469.052	\$ 468.604	\$ 499.076	\$ 482.937	\$ 490.864	\$ 532.164
LOS RÍOS	\$ 434.852	\$ 424.829	\$ 431.872	\$ 448.363	\$ 453.146	\$ 460.520	\$ 476.263	\$ 475.925	\$ 506.031	\$ 492.740	\$ 498.213	\$ 542.019
LOS LAGOS	\$ 456.616	\$ 448.441	\$ 461.183	\$ 467.483	\$ 470.625	\$ 479.183	\$ 492.916	\$ 492.628	\$ 534.646	\$ 516.840	\$ 523.576	\$ 577.643
AYSÉN	\$ 441.568	\$ 448.734	\$ 449.946	\$ 459.265	\$ 455.784	\$ 459.142	\$ 481.613	\$ 479.138	\$ 518.586	\$ 500.207	\$ 509.387	\$ 560.269
MAGALLANES	\$ 450.713	\$ 460.999	\$ 463.633	\$ 472.547	\$ 498.967	\$ 490.091	\$ 507.830	\$ 500.082	\$ 540.801	\$ 512.799	\$ 519.275	\$ 570.441
SIN INFORMACION	\$ 411.353	\$ 410.686	\$ 413.665	\$ 428.786	\$ 428.958	\$ 436.772	\$ 455.567	\$ 463.086	\$ 503.589	\$ 478.936	\$ 489.243	\$ 541.144
<b>NACIONAL</b>	<b>\$ 444.388</b>	<b>\$ 442.513</b>	<b>\$ 451.404</b>	<b>\$ 464.125</b>	<b>\$ 467.616</b>	<b>\$ 479.286</b>	<b>\$ 493.768</b>	<b>\$ 495.762</b>	<b>\$ 531.801</b>	<b>\$ 513.947</b>	<b>\$ 521.807</b>	<b>\$ 581.113</b>

Fuente: Base de datos administrativa de SENCE y base del Seguro de Cesantía